COCHEZ Y CÍA, S.A.

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008, articulo 5 de la SMV, comunicamos a los tenedores de Bonos y VCNs de Cochez y Cía., S.A., que se ha presentado una situación extraordinaria que nace por motivo de cambio de nuestro sistema contable (ERP) que ha sufrido retrasos en su implementación, lo que ha dilatado la validación de información, aunado a un cambio de auditores externos, lo cual fue comunicado mediante un Hecho de Importancia el pasado 21 de diciembre de 2022.

Por dichos eventos, hemos solicitado de manera formal una extensión hasta el 30 de abril de 2023 para la presentación del Reporte IN-A que contiene los Estados Financieros Auditados correspondiente al periodo de 2022.

Ciudad de Panamá, 30 de marzo de 2023

Atentamente,

Arturo Cochez Maduro
Presidente